

ACTA DE INSPECCION

, Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

CERTIFICA: Que se personó el día doce de diciembre del año dos mil veintidós, en la Instalación de Radiodiagnóstico Médico del Centro Asistencial de IBERMUTUA (Mutua Colaboradora de la Seguridad Social N° 274), sita en la
Santiago de Compostela, provincia de A Coruña. NIF



La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/C-1422, en la fecha de 5 de octubre de 1999.

La actividad de la instalación es Radiografía General. Su clasificación es de Tipo 2, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por el , médico acreditado como Director de la Instalación de Rayos X, , directora del centro asistencial, y , enfermero acreditado como Operador de la Instalación de Rayos X, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del Titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. Los representantes del Titular de la instalación fueron advertidos de que la inspección está gravada con una tasa.

La Inspección, al tratarse de un centro sanitario, se desarrolló con las medidas de protección para prevención de la transmisión del Covid-19, una vez finalizados el estado de alarma, las restricciones de movilidad y recuperada la movilidad local a nivel autonómico.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1.- Dependencia y equipo:

- Las dependencias instalación están ubicadas en un bajo de una edificación específica ocupada por el centro asistencial. Las dependencias de la instalación de radiología general son un módulo independiente, ubicado al fondo del pasillo, compuesto por una sala de exploración con unas dimensiones de 4x5 m, el puesto de control y la salita de la procesadora _____
- Según la documentación original las puertas y las paredes disponen de blindaje adicional con lámina de plomo de 2 mm. La Inspección verifico que las puertas de acceso estaban plomadas y que el visor del puesto de operación era de cristal plomado. _____
- Estaba instalado un equipo de radiología general de la firma _____, provisto de un generador modelo _____, con el nº de serie _____, capaz de generar de _____ kVp y _____ mA de tensión e intensidad máximas y alimentado a un tubo de rayos X de la marca _____, modelo _____, con el nº de serie (_____). _____
- El sistema de registro de imagen es mediante chasis _____ que se escanean por una procesadora _____ que vuelca las imágenes a un ordenador y éste pone en disposición las imágenes en el PACS del centro. _____
- El conjunto del tubo y el bucky está soportado en un estativo vertical fijo. El tubo de rayos X y el detector son solidarios y enfrentados en un arco giratorio que permite dar servicio en haz vertical a una mesa de exploración y en haz horizontal para exploraciones en bipedestación. _____
- El equipo se opera desde el puesto de operación en el que estaba instalada una consola de operación del equipo de rayos X. El puesto de control dispone de un visor con cristal blindado. El puesto de operación es abierto y en orientación perpendicular al eje del haz primario. La procesadora de chasis _____ y el ordenador están instalados en la salita de la procesadora. _____
- La puerta de acceso a la dependencia de radiología estaba debidamente señalizada, se disponía de señalización luminosa de funcionamiento. Se puede ejercer un control eficaz de acceso. _____
- Estaba expuesto un cartel de aviso a posibles embarazadas. _____
- Se disponía de un delantal, una faldilla y un protector tiroideo. _____



2.- Niveles de radiación.

- Se llevaron a cabo unas mediciones de tasa de dosis para verificar los niveles de radiación en el puesto de operación, en contacto con la puerta de acceso en el pasillo y en una consulta colindante tras la barrera primaria en haz horizontal. Las condiciones de exposición eran: kVp y mA, seg, con haz vertical dirigido a la mesa de exploración, con la colimación abierta al máximo y se utilizaron como dispersor unas botellas de suero fisiológico. _____
- Se realizó una medida en el puesto de control. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo durante el pico de exposición era de $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se realizó una medida en el pasillo en contacto con la puerta de acceso. La tasa de dosis registrada durante el pico de exposición era de $\mu\text{Sv/h}$. Funcionaba la señalización luminosa instalada sobre la puerta. _____
- Se realizó otra exposición en las mismas condiciones, pero con haz horizontal para exploración en bipedestación dirigido a la barrera primaria. La tasa de dosis registrada durante el pico de exposición en la consulta tras la barrera primaria era de $\mu\text{Sv/h}$.
- La Inspección utilizó un monitor de radiación de la firma _____, modelo _____, con el nº de serie _____ que dispone de certificado de calibración en la fecha de 11 de junio de 2018 y un equipo de detección y medida de la radiación con detector de diodo de la firma _____, provisto de sonda modelo _____, nº de serie _____, que dispone de certificado de calibración realizada por el fabricante en fecha de 25 de junio de 2018. _____



3.- Personal de la instalación.

- Estaba disponible una acreditación a nombre del _____, médico acreditado como Director de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico. _____
- Estaban disponibles dos acreditaciones a nombre de los DUE _____ y _____ como Operadores de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico Dental. _____
- Se dispone de 3 dosímetros personales de termoluminiscencia adscritos a los operadores y a _____ médico traumatólogo. Estaban clasificados en categoría B. La dosimetría personal está concertada con el centro lector del _____.
- No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos. Los recambios del dosímetro se realizan con regularidad. _____

- El _____, acreditado como Director de la Instalación de Rayos X, no opera el equipo y no es trabajador profesionalmente expuesto. _____
- _____ dispone de un ejemplar del programa de protección radiológica y manifiesta haberlo repasado. _____

4.- General, documentación.

4.1. Declaraciones ante el registro

- La instalación RX/C-1422 fue inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia en fecha de 5 de octubre de 1999. _____
- La instalación RX/C-1422 ha presentado posteriormente dos declaraciones de modificación ante el citado registro: _____
 - La declaración nº 2 se inscribió en el registro en la fecha de 11 de enero de 2017 y consistió en un recambio del tubo del equipo de rayos X y cambio de Director de la Instalación de Rayos X. _____
 - La última declaración nº 3 se inscribió en el registro en la fecha de 5 de junio de 2019 y consistió en un cambio de titularidad de _____ a IBERMUTUA MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 274. _____
- La inspección ha revisado la documentación sobre las modificaciones ejecutadas. Estaban disponibles los certificados de conformidad para su registro del equipo instalado ANEXO II y ANEXO III expedidos por la UTPR. _____
- Concuera lo especificado en la inscripción vigente en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia, con los equipos instalados existentes, las dependencias de la instalación de rayos X y titularidad. _
- No es concordante la acreditación personal del _____ como Director de la Instalación de Rayos X con la que se refleja en la declaración inscrita en el registro en la fecha de 5 de junio de 2019 a nombre del _____. Manifiestan que el _____ se había jubilado recientemente y que se había notificado este cambio a la UTPR. Manifiestan que van a contactar con la UTPR para comprobar si este cambio se había declarado ya o se iba realizar la declaración de este cambio ante el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia. _____



4.2. Operación de la Instalación.

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica suscrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica de _____ (UTPR/C-003/95), actualizado en la fecha de 10 de mayo de 2021. _____
- Estaba disponible la documentación correspondiente al último control de calidad del equipo de rayos X, la verificación de los niveles de radiación y los niveles de referencia de dosis a pacientes, realizados por la UTPR de _____ en la fecha de 3 de febrero de 2022. _____
- Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la citada UTPR en la fecha de 19 de febrero de 2022. _____
- Estaba disponible el programa de protección radiológica y garantía de calidad actualizado en la fecha de 25 de marzo de 2019. Consta que la actual versión del programa de garantía de calidad se había remitido, para su validación, a la Dirección Xeral de Innovación e Xestión da Saúde Pública en la fecha de 29 de mayo de 2019. Consta que la anterior versión del programa de garantía de calidad estaba validada por la Dirección Xeral de Innovación e Xestión da Saúde Pública en la fecha de 10 de marzo de 2017. _____
- Estaba disponible un archivo digital de los informes dosimétricos personales recibidos. _____
- Consta que se había remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico correspondiente al año 2021 en la fecha de 3 de marzo de 2022. _____



4.3. Reunión de cierre de la Inspección.

- La inspección ha comprobado en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia que no había habido ninguna declaración posterior a la declaración nº 3. _____
- La Inspección facilita información sobre el procedimiento específico de la sede electrónica de la Xunta de Galicia para la declaración de modificación por cambio de Director de la Instalación de Rayos X: Procedimiento es: IN638B - Modificación en el Registro de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- El enlace para acceso a este Procedimiento IN638B:

DESVIACIONES: No se detectan.

OBSERVACIONES: El _____ es el actual Director de la Instalación de Rayos X. La inspección ha contactado con la UTPR que le confirma que se han iniciado los trámites para la declaración de esta modificación en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Vicepresidencia segunda e Consellería de Presidencia, Xustiza e deportes de la Xunta de Galicia.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación de Radiodiagnóstico Médico del Centro Asistencial de IBERMUTUA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por _____ el día
15/12/2022 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2022.12.15
10:38:17 +01'00'